



DECRETO N° 811.

CHIGUAYANTE, 04 MAY 2017

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios; D.S N° 250/04, Reglamento de la Ley N° 19.886; Decreto Alcaldicio N°625, del 05.04.17, que contiene certificado de disponibilidad presupuestaria, aprueba bases administrativas especiales, anexos, nombra unidad técnica e integrantes de la comisión evaluadora y autoriza llamado a Licitación Pública N° 21/2017 denominada "EQUIPOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES, ESCUELA BALMACEDA, CHIGUAYANTE", FONDOS SEP, el Decreto Alcaldicio N° 2417 de 12 de Diciembre de 2012 que delega firma por Orden del Sr. Alcalde complementada y rectificada por decreto alcaldicio N° 1511 de fecha 06 agosto 2013, Acta de apertura, de fecha 26.04.17, Acta evaluación técnica y económica suscrita por los integrantes, de fecha 26.04.17, que sugiere la adjudicación al Proveedor, Juan Carlos Poblete Cano, Rut: 7.065.462-8 por un monto total de \$3.292.352.- Impuestos Incluidos (Tres millones doscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos) y, las facultades que me confieren los artículos 12° y 63°, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

DECRETO: 1.- Acéptese la Oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública N° 21/2017 denominada "EQUIPOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES, ESCUELA BALMACEDA" ID 2774-23-L117, al Proveedor. Juan Carlos Poblete Cano, RUT: 7.065.462-8, por un monto total de \$3.292.352.- Impuesto incluidos (Tres millones doscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos. Fondos SEP.

2.- Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.29.06 del presupuesto vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por Orden del Sr. Alcalde.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

LTS/HOP/JOV/ESB/esb

Distribución:

- Administrador municipal
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Depto. De Finanzas Daem
- Unidad de Adquisiciones Daem
- Unidad de Transparencia DAEM
- Archivo Secretaria Municipal

